Juéves 19 de Julio de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: MM. Pomstoly, Berre y C., 8 Faub. Poissoniere
[illegible] señores en Buenos Aires: [illegible] Burnheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION [illegible]

República Argentina
Capital .... [illegible]
Campaña y Provincias .... [illegible]
Un ejemplar suelto .... [illegible]
» » atrasado .... [illegible]

Fuera de la República
Montevideo .... [illegible]
Paraguay .... [illegible]
Pacífico .... [illegible]
Brasil .... [illegible]
Europa y Norte América .... [illegible]

Administracion: Perú 143

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido por solo é inalterable.
Su nueva organizacion y sus [illegible] que nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de
JULIO
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

La emigracion italiana

El Gobierno italiano ha tomado una severa medida que afecta directamente á la República Argentina.

Damos á continuacion una nota del señor Veneroni dirigida al Comisario General de Inmigracion señor Navarro, en la que le comunica la medida á que aludimos:

Stradella, Junio 11 de 1883.

Señor Comisario General.

Buenos Aires.

Llevo á conocimiento de V. S. que las autoridades de seguridad pública de Italia, han mandado cerrar las diversas agencias de emigracion en correspondencia con la América del Sud, declarándolas en contravencion y denunciándolas á las autoridades judiciales, y en algunas de las citadas agencias, hánseles secuestrado muchos documentos y ejemplares de contratos impresos, firmados por emigrantes que debian partir para el Brasil y la República Argentina.

He creido útil prevenir á esa reparticion en la esperanza que V. S. quiera tomar las medidas del caso.

Deseando tener conocimiento de lo que ha sido de algunas de mis comunicaciones á esa Comisaria General, aprovecho la ocasion propicia de suscribirme de V. S. con el mayor respeto y consideracion.—S. S. *Veneroni Pablo*, sub-agente de inmigracion de la República Argentina.

Preveiamos un descrédito como el que ha querido echarse sobre nuestro pais, al indicar no ha mucho el mal sistema empleado para fomentar la emigracion.

Los encargados en Europa, salvo honrosas escepciones, no han dedicado á su mision una preferente atencion, tratando con agentes que merecian vigilancia por parte de la Policia.

Esto nos colocaba naturalmente bajo mal punto de vista ante los gobiernos, haciendo desaparecer la confianza que pudiera haber inspirado enviados de un gobierno como el nuestro, que ofrece todo género de ventajas al emigrante honrado y laborioso.

Esa desidia que puede desviar por completo la corriente emigratoria que se dirige á nuestras playas, debe subsanarse de una manera enérgica por parte del Gobierno.

Los encargados de fomentar la emigracion debian ser el alma de ese movimiento, y son por el contrario indiferentes espectadores.

Los gobiernos Norte-Americanos supieron poner el dedo en la llega, no al ofrecer grandes ventajas para estimular la emigracion, sinó enviando á Europa encargados que se ocupasen de su mision, medio único de arribar á un resultado satisfactorio en tan delicada cuestion.

El señor Ministro del ramo debe preocuparse con la contraccion que le es habitual á subsanar este capital defecto que vicia de una manera lamentable el sistema adoptado.

Si los Estados Unidos del Norte han conseguido poblar inmensa parte de sus estensos desiertos, ha sido de esa manera, pues aquellas regiones no ofrecen al emigrante mas ventajas que las que puede ofrecerle nuestro país, abundante en riquezas naturales cuya esplotacion es fácil, variado en climas que lo hacen habitable para los emigrantes de todas las regiones, y fértil como las tradicionales tierras bañadas por el Nilo.

El medio es sencillo y esperamos se ponga en práctica.

Cuando al tratar de la Memoria correspondiente emitimos nuestra opinion, nos manifestamos acordes casi en un todo con las ideas de reforma emitidas por el señor Victorica, gefe de la Oficina de Tierras y Colonias.

Solo medidas enérgicas pueden salvarnos de caer en un completo descrédito que impedirá la poblacion de nuestras estensas y fértiles campiñas.

—

Como corolario á nuestros asertos, traducimos de "La Revue Sud Americaine" la siguiente carta del Sr. Garcia, Ministro Argentino en Lóndres en contestacion á las falsas propalaciones esparcidas sobre el trato dado á los emigrantes en nuestras playas.

Lóndres, 5 de Junio de 1883.

Sr. Editor de la REVUE SUD AMERICAINE.

Paris.

Señor:

El "*Pringolo*" de Nápoles, diario habitualmente bien informado respecto del movimiento político europeo, acaba de publicar en sus columnas, errores deplorables relativos á la emigracion que se lleva al Plata, en los que el clima y otras malas condiciones de esa rejion del nuevo mundo sirven de tema y falsos asertos.

El Ministro del Interior del Reino de Italia, se ha hecho inconcientemente el éco de estos datos y el corresponsal del *Times* acaba de remitirlos á Lóndres.

Es tan ridículo decir que el clima del Plata es malo, como asegurar que allí los emigrantes son tratados como esclavos.

La colonia italiana es la mas numerosa del Plata; su bienestar queda probado por los considerables depósitos de dinero hechos por los proletarios de la víspera en los Bancos de Buenos Aires, etc., por las propiedades que han adquirido y por las sumas que constantemente envian á Europa.

Si el gobierno italiano, como el de Alemania, respecto de los Estados Unidos, se inquieta en presencia de las grandes proporciones que asume la emigracion al Plata, que busque evitar en su país la miseria y dar á la exuberancia de la plobacion, el bien estar y prosperidad que busca y encuentra en la República Argentina; pero cese de desacreditar nuestros países hospitalarios, libres, cuyos climas son espléndidos. Es un espediente condenado por los espíritus nobles y de que no pueden valerse los gobiernos.

Y no se crea que somos partidarios de la preponderancia numérica de una nacionalidad obtenida entre los emigrantes que van á fijarse en la República Argentina; y menos aun de la italiana: y menos aun de la napolitana.

Nuestro objeto, señor Director, al dirijir estas palabras, como acabamos de hacerlo á algunos diarios de Lóndres, es protestar contra la lijereza y la injusticia de los altos funcionarios de Italia, que han faltado á los miramientos debidos á una nacion amiga, falseando los hechos, como se hace por ejemplo, en los términos de la circular dirijida á los prefectos, el 6 de Enero último.

Si el Gobierno de Roma fuese suficientemente poderoso para hacer volver la emigracion que se lleva al Plata, no seria ciertamente la República Argentina la que habia de sufrir: esta política seria, ante todo, fatal para la Italia.

Recibid, señor Director, mi espresivo saludo.

MANUEL B. GARCIA.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 18.

A EL DEMÓCRATA.

Con motivo de ser hoy fiesta, oficinas cerradas; sin movimiento comercial, no mas detalles sobre suceso artilleria.

Sobre el triunfo de los liberales en el Congreso Argentino, escriben, *La España*, *El Siglo* y *La Razon*. Dice *El Siglo* que en América no hecha raices el fanatismo—cunde por todas partes la idea de libertad religiosa y aunque clericales quieran detener su curso es en vano.

El *Ibis* de Hamburgo llegó esta mañana. Para el Pacífico sigue mañana.

Corresponsal.

×××

Rosario, Julio 18.

A EL DEMÓCRATA.

Los fletes de cereales y cueros firmes.

Mercado monetario sin variacion.

Cónsul Oriental ofrece hoy banquete y recepcion de carácter oficial. Muchos orientales hay pero asistirán pocos.

Han sido invitados cuerpo consular y autoridades.

En el Hotel Universal, y con un banquete celebran hoy el aniversario mas de cuarenta jóvenes orientales.

Corresponsal.

×××

Dolores, Julio 18.

A EL DEMÓCRATA.

El señor Ministro D'Amico é injenieros regresaron de los Médanos; siguen viage á esa en tren expreso.

El Ingeniero señor Rivera con veinte peones quedó haciendo obra de canales de desagüe.

El Ministro pidió al Gobernador el envio de cien peones mas, por ser insuficiente el número de trabajadores.

Se les espera para activar las obras.

Habiendo estudiado el terreno, los ingenieros notaron que el lado occidental del Médano está á mas de metro y medio de elevacion que el lado opuesto, de modo que abierto por varios puntos, el agua correrá y los campos se desagotarán con rapidez.

El dia de ayer caluroso.

Hoy lo mismo; el viento del Norte sigue soplando.

Ante la Comision de Socorros nombrada, nadie se ha presentado todavía.

Esto es esplicado, pues las pérdidas de la mayor parte son parciales.

Alarman mas las que se pueden seguir; antes de la inundacion, los campos se encontraban muy recargados de hacienda, hoy estan aglomeradas en los campos altos, las destruye, como es consiguiente. Como cada dia mueren en grandes cantidades, y habiendo escasez de peones para cuerear, los hacendados se ven en sérios apuros.

Es notable la baja de las aguas.

Corresponsal.

×××

Rosario, Julio 18.

A EL DEMÓCRATA.

Con destino á Bolivia llegaron de Montevideo tres millones doscientos mil tiros remington.

Procedente de Liverpool entró al puerto el "Marana".

La liquidacion de Aduana alcanza á 124,756 pfts.

Se han fletado la "Charlotte" para San Nicolas el "Alfiery" para la Paz y el "Falco" para Boston.

El Vice-Consul Oriental de esta conmemora hoy con un banquete el aniversario de la jura de la Independencia del Estado Oriental.

Aun no se ha resuelto nada respecto á la cuestion Gas. Los consumidores tratan de oponer como medida subversiva al abuso de la empresa, cerrar las puertas de sus casas por la noche bajo pena de 25 pfs.

De las colonias entraron doscientas bolsas harina y setecientas de trigo.

Corresponsal.

×××

Dolores, Julio 17 de 1883—6 30 p. m.

Al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

OFICIAL—Regreso en este momento de los médanos. No hay inundacion por esos lados. Las aguas se retiran rápidamente, la inundacion entró en Castelli por los derrames al Salado.

He dejado al ingeniero Rivera para que limpie y vuelva á abrir las aberturas que se hicieron al médano el año 1877.

Con pequeño trabajo se desagotará toda el agua que entra. Sírvase mandar cien hombres de los de Gaetano con tres capataces, treinta carretillas de mano, treinta picos y setenta palas.

Sírvase llamar á Panelo y entenderse con él para los alimentos; cada hombre debe traer alimentos para tres dias. Si V. E. los manda sírvase dirigirlos al Comisario Inspector Fonseca, que dejo aquí encargado de recibirlos y trasladarlos á los médanos.

No olvide de mandar carpas suficientes.

Si V. E. aprueba estas medidas que he tomado en parte y en parte propongo de acuerdo con los ingenieros, créame que son indispensables y evitarán que el agua crezca en Castelli y que aumente la que habia ya afuera.

Personalmente daré datos y detalles minuciosos—CARLOS D'AMICO.

MISCELANEA

Católicos que blasfeman

La cara compungida, los ojos preñados de lágrimas, la voz temblorosa, todo eso tenian ayer los mansos corderos de Dios, que habian tenido la poca frecuente ocurrencia de léer "La Union."

¡El diario defensor de los dogmas! exclamaban, ¡el diario católico por exelencia, publicar artículos plagados de blasfémias y juramentos soeces! oh! esto es incomprensible! y lloraban y se mecian los cabellos.

No blasfemamos, gritaban, como para convencerse de que no debian hacerlo.

Volvian nuevamente á léer "El Boticario de Aldea" publicado en *La Union* y mezclado con oraciones católicas leian lo siguiente:

—"Un fósforo! grita el boticario, unfósforo! *Malditos* fumadores que acaban conmigo!

....

No hay una chispa de candela en aquel *Infierno*.

....

Maldicion! esclama el boticario.

....

—Gracias á Dios! esclamo.

Pero no trae nada, viene á preguntar cuánto vale la moneda.

Veinte y cinco pesetas ¡con *diez mil demonios!* le respondo.........

Oh! decian, *Malditos! Infierno! Maldicion! Dios! Diez mil demonios*!, cinco blasfemias en un diario católico, pues que el nombre de Dios en boca de perjuros es tambien una blasfémia; é indignados exclamaban: Judios, fariseos, blasfemos, malditos, que se los lleven *diez mil demonios*, y así, yéndose todos, quedaremos solos con Dios!

Cuán contraria á la mansedumbre del Dios que pregonan, es ese lenguaje!

¡Pro pudor! buenos católicos, no blasfemeis!

El Dr. Centeno y "El Nacional"

Apropósito de algunas opiniones que virtió *El Nacional* respecto al doctor Centeno, éste dirijió ayer la siguiente carta al colega vespertino, quien al insertarla la precede de estas líneas:

EL DOCTOR CENTENO—Con motivo de una inocente referencia que uno de los *Reporters* de *El Nacional*, hacia ayer en esta misma seccion, el Diputado Centeno ha dirigido á la "Direccion el siguiente billete que publicamos, dejando cumplidos sus deseos:"

Señor Director de El Nacional.

Su diario de usted bajo el rubro de *Cosas del mundo*, asegura que "he visitado al Ministro del Culto, olvidando derrotas y caídas etc."

La afirmacion es inexacta. Visité al señor Presidente de la República, por asuntos puramente oficiales y luego de conferenciar con este funcionario, me dirijí al Ministro de Hacienda cruzando por las oficinas del Culto: hé ahí todo.

Rectifico la noticia, no porque juzgue inconciliables mi amistad con el Dr. Wilde y sus ideas en materia religiosa. Si algun sentimiento debiera despertarse en mi espíritu por causa de los errores del Ministro á este respecto, no seria, sin duda, el de un rencor personal, tan ageno á los principios de tolerancia que proclama la religion que he sostenido en el debate de la Cámara Nacional.

Acepto la censura que de mis cualidades oratorias su diario se digna hacerme. Los talentos no brotan en el mundo como las espigas de oro de nuestras comarcas; los astros de propia luz son bien escasos· no todos se llaman Gallo, Goyena, Leguizamon, Achaval.

He puesto mi inteligencia al servicio de convicciones íntimas. Si las exigencias de la estética han carecido de fiel observacion de parte mia, hay por lo ménos en evidencia un hecho indiscutible: he procedido espontanea y francamente espresando mis convicciones ante un Congreso, cuya ilustrada composicion me impone y que me cuenta de ayer entre sus filas.

No me juzgo caido ni en derrota porque los compañeros de causa hayan estado en menos número, que los contrarios en la Cámara.

Los buenos principios, Sr. Director, no pueden caer al empuje de mayorias transitorias y efímeras. Tarde ó temprano recobran su poderio, irguiéndose de nuevo magestuosos en el corazon y el alma de las generaciones.

Saludo al Sr. Director atentamente.

Dámaso Centeno.

Julio 18 de 1883.

Legislatura Provincial

A las tres de la tarde de ayer, se constituyó en sesion la Cámara de Diputados de la Provincia bajo la presidencia del doctor Luro y con asistencia de treinta y cuatro de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Senado remite varias notas de trámite.

—Los auxiliares de la Oficina de Contabilidad solicitan aumento de sueldo—(A la Comision de Presupuesto).

Se pasó despues á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto del doctor Canard sobre regulacion de costas de escribania.

Despues de un larguísimo debate en el que tomaron parte los señores Canard, Arditi Rocha y otros, se resolvió levantar la sesion, debiendo continuar en la sesion próxima la discusion pendiente.

Interpelacion en perspectiva

Se hablaba en la Cámara Nacional que el Diputado Civit interpelaria al Ministro Wilde acerca del estado actual del Colegio Nacional.

Este establecimiento necesita sérias reformas y nos felicitamos que el señor Civit se encargue de procurar se llenen.

Hay mucha deficiencia en diversos puntos de su organizacion y se nota un gran decaimiento en el que debia ser el primer esblecimiento de enseñanza superior por estar en la Capital de la República.

Tiempo es que desaparezcan esos fantasmas que obligan á estudiar filosofia por Balmes haciendo caso omiso de la filosofia natural.

Si el señor Civit dá este paso merecerá un aplauso mas á los muchos que se le han tributado.

Horrorosa catástrofe

El *Dail Telegrapp* del 18 de Junio trae los detalles espantosos de una catástrofe que ha enlutado la ciudad de Sunderland.

Tenia lugar en un salon una fiesta de niños y se habian reunido unas mil doscientas criaturas, de las cuales han muerto *ciento ochenta y seis*.

Habia una puerta en escalon, que daba á una escalera en espiral, y que ha servido de sepultura á las víctimas.

Hé aquí lo que al respeto dice el diario citado:

"El hecho de que la salida fuera repentinamente estrechada en aquel punto, convirtió la escalera de espiral en una de las mas fatales trampas.

No habia posibilidad de pasar rápidamente. No habia nadie que avisara á los que seguian atras que se detuvieran.

Las infortunadas víctimas continuaron arrojándose, saltando, corriendo y tropezando por aquella escalera, completamente inconscientes de todo peligro, hasta que el aplastamiento en la puerta, en la pequeña meseta se hubo hecho terrífico. Niñas y niños de todas edades, estaban allí apilados en una masa bullente y surgente de sofocada humanidad—luchando por respirar, por la querida vida—desgarrándose los trajes unos á los otros, en su frenética desesperacion; gritando, gimiendo, sollozando de una manera que partia el corazon; hasta que la estrecha escalera, y la pequeña meseta fueron rellenados con cadáveres de niños. Ciento ochenta y seis criaturas perecieron miserablemente en aquel horroroso reñidero, antes de que llegara una ayuda; muchos fueron salvados, especialmente los que se hallaban mas cerca de la escalera, pero de estos gran parte habian recibido graves heridas, brazos ó costillas rotas, ó semi sofocaciones. La lista de los muertos, ya muy larga, tendrá que ser aumentada todavía.

Algunas familias han perdido cuatro ó cinco hijos; algunos padres han sido privados de todos sus hijos al mismo tiempo.

Las escenas que tuvieron lugar, mientras se hacia la identificacion de los cadáveres nunca serán sobrepasadas en absoluto horror, en amargura de desolacion, en la agonía de los padres y de las madres, que buscaban á sus queridos hijos, y que de pronto los encontraban muertos!

La Inglaterra entera ha sido emocionada y estremecida por la relacion de este horroroso suceso, y de todas partes, un éco de simpatía y de piedad ha respondido al profundo lamento de aquellos desgraciados padres.

Incidentes patéticos, algunos de ellos demasiado terribles para ser pintados con palabras, han ocurrido en aquel momento supremo. Qué puede ser mas horrible que aquellos dos niños que, tomados de la mano, con gran alegria, corren á ver al prestidigitador, y "la ilusion del espectro" y que fueron encontrados, siempre tomados de la mano, muertos uno al lado del otro?

"Es mas de lo que la carne y la sangre pueden sufrir" sollozó un pobre hombre, al tratar de abrirse paso entre los cadáveres en busca de su hijo. En otro momento se oyó la voz de una criatura que decia: "Dígaule á mamita que no llore", y el cuerpo de la víctima, abnegada hasta el último, fué hallado frio poco despues.

Tales son algunos de los horrores de esta matanza de inocentes en Sunderland. Hay sin embargo algo mas desgarrador en la prematura muerte de estas criaturas, cortadas de pronto tan terriblemente, que en la tragedia misma del Ring Theater. Pero la moral de ambos sucesos es virtualmente la misma.

Las gentes continuarán confiándose todavía, ellas y sus séres queridos, á las fiestas públicas, sin que en los edificios en que ellas tienen lugar, tengan la precaucion de ver si las salidas son ámplias y fáciles?

COMERCIO

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	$	28,200 á 83 3/4
Fin de mes	E		40.000 á 83 1/2
Julio 19	E		5,000 á 83 1/4
Agosto 31	E		70,000 á 83 3/4 á 83 5/8

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100 á 106 1/4
Fin de mes	2,350 á 106 1/2 á 106 1/2
Agosto 31	750 á 107 1/2

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—240 cueros de campo á los precios á 160 $, buenos de 154 á 156, medianos de 150; todos con 1/2 de tara.

Cueros lanares—300 docenas de campo: los superiores de 25 á 26 reales libra, buenos 24 reales libras, medianos, 23 reales libra, desechos, de 18 á 19 id.—300 docenas corderitos de 19 á 21 ps.

Cueros de potro—18 cueros de campo de 40 á 43 ps. cada uno.

Cerda—40 arb. la superior 165 $.

Trigo—300 fanegas; el sup. 88 á 94 $, de 97 á 99 $, bueno de 80 á 87 $, mediano de 73 á 77, inferior de 68 á 72 $.

Lino—100 bolsas: 12 $ arroba.

Maiz—600 fanegas: el morocho desgranado 62 ps. amarillo 60.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—200 cueros de campo de 154 á 158, todos con 1/2 lib. tara.

Cueros lanares—220 docenas de campo: los superiores, de 25 y 26 1/2 rls. Id; buenos, 24 1/2 id; medianos, 23, y los de desechos, de 17 á 19 id 400 docenas corderitos, de 20 á 24 1/2 ps. docena.

Cerda—100 arbs: la superior de 170 á 174 ps; buena á 165 ps.

Cueros de potro—12 cueros de campo á 48 $.

Trigo—100 fanegas del Azul á 88 ps.

Vapores esperados de los rios

JUÉVES	*Cosmos*	Montevideo
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario
«	*Union*	Gualeguay
«	*Estrella*	Gualeguay

Vapores á salir para los rios

JUÉVES	*Cosmos*	Uruguay
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario
«	*Union*	Gualeguay
«	*Estrella*	Gualeguay

Europa en Buenos Aires

Las mas importantes noticias que trae del viejo mundo el Senegal, son las siguientes:

FRANCIA

El contra-almirante Pierre en su parte al gobierno francés sobre el bombardeo de Majurga, costa Oeste de Madagascar, trae los datos que extractamos:

La ciudad estaba defendida por tres fuertes, con 30 piezas de artilleria y 2000 hombres de guarnicion. Intimado para que se rindiera, el gobernador de la plaza contestó negativamente y, en consecuencia, el bombardeo empezó en la madrugada del 16 de Mayo. Los fuertes respondieron, pero sus fuegos fueron rápidamente apagadas. Los establecimientos comerciales no fueron dañados por los proyectiles. Los hovas evacuaron al fin la plaza, fugando al interior del país y las fuerzas francesas la ocuparon, comenzando por tomar la Aduana.

—Una entrevista de M. Grévy con el embajador chino, marqués de Tseng, fué muy cordial, y el Ministro de Estados Unidos en Paris hizo desmentir en el *Times* la noticia de que el Gobierno de la Union habia autorizado á varios oficiales de su armada á enrolarse en la del celeste imperio.

Entre tanto, segun noticias de orijen inglés, se hacen en China preparativos militares y diversos agentes chinos compran en Estados Unidos grandes cantidades de municiones de guerra.

—El Senado francés sancionó en segunda lectura, por 159 votos contra 101, el proyecto de ley relativo á la libertad de entierros.

—El Ministro de Venezuela en Paris y académico correspondiente de la española en su país, acaba de publicar un libro titulado *Bolivar*, en el que hace la historia del gran venezolano. Obra de importancia y oportunísima en estos momentos en que se prepara el centenario de Bolivar en Venezuela.

INGLATERRA

—El duque de Cambridge, quinto hijo de la reina Victoria; Comandante en gefe de los ejércitos del Reino Unido, fué llamado á emitir opinion ante la Comision parlamentaria del túnel de la Mancha.

El príncipe combatió la construccion del túnel, del punto de vista militar, diciendo que seria militar, diciendo que seria necesario para defender su entrada, una fortaleza de primera clase con diez mil hombres de guarnicion. Segun el príncipe, la seguridad de Inglaterra condena terminantemente la construccion del túnel.

—Con motivo del 25° aniversario de la eleccion de Diputado de Mr. Briht, se celebró el 31 de Junio un *meeting* en Birmingham.

Mr. Bright pronunció un discurso dando las gracias por las atenciones de que era objeto.

Hablando sobre las grandes cuestiones comerciales que preocupan en estos momentos la atencion del mundo, dijo que si se suprimiesen los aranceles de aduanas en las naciones de Europa, estableciéndose el libre cambio entre todas ellas, desaparecerian las razones que obligan al sostenimiento de los grandes ejércitos permanentes.

—Terminó el proceso de los seis individuos complicados en la conspiracion de la dinamita en Lóndres. El doctor Tomás Gallagher, Witehead, Cartin y Wilson, fueron declarados culpables y condenados á trabajos forzados. Ausbugh y Bernardo Gallargher, hermanos del doctor, fueron declarados libres de culpa y cargo.

—Un diario inglés da los siguientes detalles sobre la ejecucion de Timoty Kelly, que el telégrafo nos anunció lacónicamente:

"Se ha cumplido en Dublin el último acto del drama de Phoenix-Park. Timoty Kelly, el quinto y último de los invencibles condenados á expiar con la muerte el asesinato de lord Cavendish y de Burke, ha sido ejecutado en el interior de la prision de Kilmainham.

Timoty Kelly contaba apenas diez y nueve años y tomó parte muy principal en el crímen del Pœnix Park.

El dia de la ejecucion agrupáronse al rededor de la prision mil quinientas personas. Contrariamente á lo que pasó con los demás condenados, ninguno de los parientes jóven Invencible se hallaba presente. Y habia razon para ello.

La víspera, despues de una entrevista con Timoty, las hermanas de este se desmayaron, su padre perdió la razon y su hermana cayó gravemente enferma. Solo la madre triunfó de aquellas terribles emociones y decia á todo él que queria oirla que su hijo moria como mártir por su país.

El silencio que guardaba la muchedumbre era profundo. Pocos espectáculos mas conmovedores que el que ofrecian aquellos centenares de hombres y mujeres que esperaban, mudos é inmóviles, tras de un cordon de soldados, bajo un cielo purísimo, la señal de la ejecucion.

La escena, sin embargo, cambió, cuando al dar las ocho, apareció sobre la prision la terrible señal, la fatídica bandera negra; entonces una voz de mujer gritó: "Maldito sea el traidor Carey!" y mil pechos repitieron la maldicion, que Carey—encerrado aun, como se sabe, en la misma prision—debió oir, pues la multitud, como si sus pulmones fueran tan fuertes como era profundo su ódio hácia el denunciador, repitió durante un cuarto de hora: "Maldito sea Carey!" Nada habia de preconcebido por otra parte en este incidente melodramático que haria sonreir en un teatro, que hace temblar en Dublin por su espontaneidad. La fuerza intervino, arrestó á una mujer—la mas exaltada de las presentes—y el desórden se calmó y desfiló en silencio por delante del limosnero de la prision que llevaba á la familia de Kelly, de parte del jóven Invencible, muerto ya, flores, uno ó dos libros y otros recuerdos.

Segun se supo despues, Timoty Kelly mostróse impasible hasta el último momento. No dió la menor señal de arrepentimiento; solo desplegó sus lábios para repetir la letanía y la oracion de los muertos, y marchó al cadalso con resolucion.

El verdugo Marwood, cuya mision en Irlanda ha terminado ya, se ha expresado, segun dicen, en términos satisfactorios sobre la conducta de los cinco criminales irlandeses que ha ejecutado, y ha declarado no haber obervado nunca tanta intrepidez y tanta tranquilidad delante del patíbulo. Algunos pretenden que añadió: "No se muere así en Inglaterra y en Escocia".

—Oportunamente anunciamos que la Cámara de los Pares, despues de 20 años de oposicion, habia sancionado el proyecto de ley autorizando el casamiento entre cuñados.

La oposicion al proyecto se componia de los lores conservadores, 22 Pares espirituales (obispos) y algunos liberales que profesan el culto evangélico. Los sostenedores del proyecto estaban acaudillados, como lo lo hemos dicho, por el príncipe de Gales y los demás hijos de la reina Victoria que son, por derecho propio, Pares del reino. La sancion se efectuó por 165 votos contra 158.

Anúnciase que la primera aplicacion de la nueva ley se hará en el casamiento de la princesa Beatriz, última hija de la reina Victoria, con su cuñado el gran duque de Hesse-Darmstadt.

La sexta hija de la reina Victoria, la princesa Alicia Matilde Maria, duquesa de Sajonia, nacida el 25 de abril de 1843, se casó el 1° de Julio de 1862 con Luis IV, gran duque de Hesse, y murió el 14 de diciembre de 1878, dejando cinco hijos.

La princesa Beatriz, que dan ahora los periódicos como novia de su propio cuñado, ha nacido el 14 de Abril de 1857. Su presunto novio nació en 1837; de modo que tiene 20 años mas que ella.

BELGICA

Seis Diputados progresistas del Parlamento Belga presentaron á la Cámara de que forman parte un proyecto de revision de los artículos de la Constitucion nacional que exigen una suma de contribucion como condicion de capacidad electoral.

—Efectuárense en Holanda las elecciones para la renovacion de la segunda Cámara de los Estados Generales. El resultado no ha modificado sensiblemente la situacion parlamentaria.

ESPAÑA

—El dia de San Juan, patrono de Laguardia (Alava), y con ocasion de las fiestas que con tal motivo habian de celebrarse allí, debia ser inaugurado el monumento erigido en aquella poblacion al hijo de la misma, insigne fabulista don Félix Maria Samaniego.

Como ya anunciamos oportunamente, un bergantin inglés fondeado en la Coruña, izó allí al tope del palo mayor bandera verde con cruz blanca, el pabellon autonomista feniano, y solo una bandera inglesa muy diminuta en el trinquete. El cónsul de Inglaterra en aquella plaza mandó que pasaran á bordo los empleados del consulado para hacer que tuviera término aquel alarde de independencia; pero léjos de someterse, parece que un marinero maltrató á uno de los representantes del consulado, viéndose obligado el cónsul á pedir auxilio al guarda-costas. Fuerza armada de un buque español pasó á bordo del bergantin y recogió el pabellon irlandés, comenzando en la Coruña la instruccion del expediente oportuno.

—De varios países:

Todos los grupos parlamentarios prusianos, con escepcion de los nacionales-liberales, se han mostrado favorables al nuevo proyecto de ley eclesiástica que, como lo anunció ya el telégrafo, fué sancionado por el Landtag.

El gefe de los nacionales-liberales, señor Bennigsen, no participaba de la opinion de aquellos y aconsejaba apoyar el proyecto mas ó menos modificado. Pero nada pudo su empeño contra la uniforme hostilidad del partido y ante esa actitud el señor Bennigsen resolvió, como ya sabemos, retirarse á la vida privada, pues que tambien se habia separado de Bismarck en la cuestion del presupuesto y habia venido á quedar completamente aislado.

—El Emperador Guillermo, en camino á Wiesbaden, se detuvo en Ems, donde almorzó con el rey de Dinamarca. Dábase cierta importancia á esa entrevista, porque las relaciones de los dos monarcas dejaban mucho que desear del punto de vista de la cordialidad, desde la anexion del Schleswig-Holstein á Prusia.

—Inauguróse en Jussy (Rumania) una estátua de Estéban el Grande, fiesta que dió motivo á una manifestacion de simpatía á la monarquia de Rumania.

El rey en persona inauguró la estátua y pronunció un gran discurso en que hizo la historia del personage citado.

—La reina de Portugal y sus hijos, despues de varios dias de permanencia en Roma, fueron á Nápoles, visitando las ruinas de Pompeya, y despues á Castellamare, asistiendo con el rey Humberto al lanzamiento del yacht real Savoia y á la revista naval que la formaban 6 encorazados, 4 avisos y 24 torpederas.

—La reina de España llegó á Viena el 17 con sus dos hijas, siendo recibida por toda su familia y el personal de la embajada española.

—Segun el *Standard* el czar y la czarina eran esperados en Copenhague en todo el mes de Julio. De aquella ciudad, el soberano ruso pasaria á Ems á visitar al Emperador Guillermo.

—El telégrafo anunció la inauguracion del puente colgante que une Brooklyn á Nueva York del que dimos ayer algunos datos y que tiene 1,700 metros de longitud, cuya construccion ha costado 84 millones de francos, y que sirve de paso al mismo tiempo á los peatones, á los carruages y á los caminos de hierro.

Esta obra monumental ha tenido, como el mismo cable lo anunció, un triste estreno el *Decoration Day*, dia en que los Estados Unidos honran la memoria de las víctimas de la guerra civil, llenando de flores y coronas sus tumbas.

Por esta razon, el tránsito por el puente de Brooklyn habia aumentado de tal modo, que en un momento dado se calcula que habia 15,000 personas pasando.

En este instante, un incidente sin importancia vino á provocar la catástrofe.

El viento se llevó el sombrero de un hombre que se hallaba en el centro del puente.

La muchedumbre se apiñó alrededor del hombre apoyándose sobre la barandilla para seguir con la vista los movimientos del sombrero arrastrado por la corriente de las aguas.

A los cinco minutos, mas de dos mil personas formaban en el centro del puente una barrera insuperable, que crecia por momentos con las personas que llegaban por los dos estremos, ávidas de averiguar lo que pasaba.

Así las cosas, se entabló una lucha entre las dos avalanchas de gente que iban y venian, produciendo esta verdadera batalla muchas desgracias en las personas que se ahogaban bajo la presion de los esfuerzos de miles de séres humanos que se empujaban y aplastaban en el largo callejon del puente.

Esta lucha terminó con el esfuerzo de la masa de gente de Brooklyn, que rechazó á la que venia de Nueva York.

El puente termina por esta parte en una gran escalera que le dá acceso.

La muchedumbre que retrocedia sintió de repente el vacio bajo sus piés, y empezó á rodar por las escaleras con tanta mas violencia cuanto era mayor la presion y menor la resistencia que presentaba.

Durante algunos momentos, una verdadera avalancha de hombres, mujeres y niños, caian formando una cascada humana, y esta catástrofe no hubiera terminado tan pronto, si las masas que se encontraban en el centro del puente no hubieran conseguido romper las barreras que les separaban del lugar de los carruajes.

De este triste suceso resultaron 5 heridos, cuyo estado era desesperado, y gran número de muertos, sin contar los que habian caido al agua y desaparecido en la corriente del rio.

Este suceso produjo honda impresion en Brooklyn, donde, así como en Nueva-York se culpa á la autoridad por no haber tomado precauciones que evitaran la aglomeracion de gente, causa del desastre.

NUEVA GALLETITA EXTRA
"SOL DE MAYO"
PARA FAMILIAS
531 [illegible]

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
[illegible] medalla [illegible] Exposicion [illegible] Medalla de oro en la Exposicion del [illegible]
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de [illegible] Carteras—Estuches—[illegible] Artículos de goma—Medias elásticas para señoras — BRAGUEROS [illegible] hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se [illegible] y nikelan [illegible] fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Panteléfonica, número 1[illegible]
[illegible]

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE JULIO DE 1883

Teatro Nacional—Gran compañia de zarzuela española—Juéves 19 de Julio la zarzuela en 3 actos: «El barberillo de Lavapiés.»

Teatro Colon—Compañia lírica italiana—Juéves 19 de Julio, 7ª funcion del 2º abono, la grandiosa ópera en 3 actos del maestro Wagner: «Loheagrin.»

Variedades—Compañia lírica francesa—Juéves 19, «Orphée aux enfers.»

Politeama—Compañia ilusionista del conde Ernesto Patricio Castiglioni — Viérnes 20 de Julio, última y variada funcion; nuevos esperimentos por «Jap of Japs.»

La Florida—Domingo 22 de Julio, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1/2.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche—Entrada general 10 $, señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 $.

BOLETIN NOTICIOSO

Obras del Riachuelo—El Director de las obras que se practican en el Riachuelo, ha elevado á la Comision encargada de las mismas un informe sobre el estado de esas obras durante el primer trimestre del presente año.

El costo total de las obras que se han efectuado, incluyendo las boyas y balizas para demarcar el canal, asciende á la suma de 325,120-66 pesos m|n.

Lo recaudado por derechos de puerto en el mismo tiempo, ha sido la suma de 84,155 47, siendo aproximadamente el doble de lo recaudado en años anteriores.

Mobiliario—El Juez de Seccion Dr. A. Ugarriza, ha sido autorizado por quien corresponde para invertir hasta la suma de 600 pesos m|n. en la compra de mobiliario y útiles, para el Juzgado á su cargo.

Chile y Perú—Oficialmente se han recibido noticias de que el Congreso reunido en Arequipa, ha resuelto despues de una deliberacion larguísima, declarar la conveniencia de que la República del Perú, celebre de una vez la paz con la de Chile.

Profesor agrónomo—El Ministro Argentino en Paris ha comunicado al Gobierno Nacional, que se encuentra actualmente en vias de celebrar un contrato con el señor A. Martin, para profesor en la escuela Agronómica de Mendoza.

El señor Martin puede ofrecer como garantia de sus conocimientos agrícolos y de su perfecta competencia, sus estudios profesionales, sus trabajos y las recompensas que estos han obtenido.

El señor Martin era en 1857 discípulo de la escuela de Santa Geldas des Bocis, Loire inferior, y en 1858 y 59 de la granja escuela de Trois-Croix cerca de Reins.

En 1863, 64, 65 y 66 emprendió y llevó á feliz término el desmonte de terrenos incultos de Loneville, lo que le valió un primer premio consistente en una medalla de oro y una prima de 1000 francos en el concurso de Kom et Honet.

El señor Martin cuenta ademas diversas obras que ha publicado sobre su profesion.

Puerto de la Ensenada—El señor don Guillermo H. Moores uno de los miembros de la Administracion del Ferro-carril del Sud ha presentado al Gobierno de la Provinciauna propuesta para la construccion del puerto de la Ensenada con arreglo á los planos y presupuestos confeccionados por el Ingeniero Waldorp.

Las bases de esta son casi en un todo semejantes á la del señor Pennano que ya conocen los lectores.

Ferro-carril del Oeste—Hoy á las 3 p. m. partirá para San Nicolás de los Arroyos, el Presidente del Ferro-carril del Oeste, acompañados de varios miembros del Directorio con el objeto de designar el punto donde se levantará la estacion Central de la línea férrea que se construye hasta ese pueblo, y de arreglar con los propietarios de los terrenos que atravesará dicha línea, las indemnizaciones que se les abonarán.

Adoptará ademas en el pueblo las medidas tendentes á facilitar la descarga de los buques que conduzcan materiales destinados á la construccion de la línea.

Circular—Con fecha de ayer se dirijió por la Direccion General de Rentas de la Provincia una circular á los Avaluadores de los diferentes Partidos de Campaña pidiéndoles datos á cerca de las localidades perjudicadas por las inundaciones.

Pailebot "Petito"—El Sud-Prefecto de Gualeguaychú ha comunicado á la Prefectura Marítima que el pailebot "Petito" que cargaba leña en el Gualeguay, al bajar á aquel puerto se abrió un gran rumbo en un raigon, viéndose obligado á depositar su cargamento en la costa para poder marchar.

La Empresa Ciachi—El señor Chiachi nos hace desear demasiado su compañía.

Todos anhelamos verla entre nosotros y ella sigue haciendo las delicias del público fluminense.

Hace gran sensacion en aquella sociedad y el "Journal do Comercio" le dedica un estenso artículo á la última representacion del Barbero de Sevilla.

Quiebra casual—De tal ha sido calificada por el Juez de Comercio Dr. Ortiz la sufrida por D. Cipriano Oteiza.

Registro de estado Civil—En breve será presentado al Congreso por el Dr. Wilde el proyecto anunciado de registro de Estado Civil. Aunque los Sres. clericales harán decidida oposicion estamos seguros será sancionado.

Presente—El Gobernador doctor Rocha hizo al señor Presidente el obsequio de un hermoso bronce representando á Napoleon I en Santa Helena.

Herido—En los fuegos que se quemaron anteanoche en la plaza del Cármen fué herido por una bomba el individuo José Bercarore.

La herida no es de gravedad.

Reunion política—Anoche debió tener lugar una en casa del caballero don Luis Andrade.

Recibo en casa del Presidente—El que con motivo de su cumple-años dió el Presidente Roca estuvo muy concurrido.

El gabinete estaba bien representado habiendo numerosos personages políticos.

Sentencias—El Juez del Crímen de la Provincia doctor Ramos Mejia ha fallado la causa seguida á Fidel Vistalli por homicidio perpetrado en la persona del finado don Cárlos Risardi, absolviéndolo de toda culpa y cargo.

—Tambien ha dictado sentencia condenando á sufrir la pena de seis años de penitenciaria con los demas accesorios agravantes que acompañan á ella al procesado Jacobo Brown, por el delito de homicidio á Juan Sudolfo.

El doctor Cittadini—Este caballero Redactor de "La Patria Italiana", se halla en el Rosario.

La esposa del Dr. Romero—Continúa sin mejoria la dolencia que aquejaba á esta señora.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Telégrama del Dr. D'Amico—En la seccion correspondiente publicamos uno dirijido por el Ministro de Gobierno al doctor Rocha.

Conmutacion—Por el Ministerio de Justicia le ha sido conmutada la pena de muerte, á que fué condenado el reo Francisco García Gimenez, por la de servicio en los batallones de línea.

Gimenez habia sido condenado á esa pena por homicidio.

Aduana—Lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana de la Capital ascendió á la suma de pesos 84,654-99 m$n.

En los dias que van transcurrido del presente mes lo recaudado ha sido la suma de 750,270-76 m$n.

Escribanía de Registro—Se ha concedido por el Gobierno Provincial al señor don Cárlos A. Fajardo, una escribanía de Registro con jurisdiccion en toda la Provincia.

Prefectura Marítima—Esta reparticion ha propuesto al Ministerio de Marina para ayudante 2° de esa oficina al escribiente de la misma don Manuel Castañeda, y para ocupar el empleo de este al ciudadano don Amadeo Lozardi, habiendo sido aprobada esta propuesta por la superioridad.

Por 50,000 pesos—Ante el P. E. de la Provincia se ha presentado el señor don Leoncio Bonche y Ca. ofreciendo traer en un determinado tiempo, cinco mil obreros.

Habrá carpinteros, herreros, albañiles, etc.

Propone que se le dé mil pesos moneda corriente por cada individuo, siendo el pasage incluido en esta suma.

Revista de Educacion—Ayer recibimos esta revista. Trae datos importantes sobre la Educacion de la Provincia.

1206 pfts.—La Legacion Argentina en Montevideo ha pasado al Ministerio de Marina una cuenta importante de 1206 pfts. por gastos de pintura en el acorazado "Los Andes" y carbon para la torpedera "Maipú."

Escandaloso—Desde largo tiempo hay en principio una obra que amenaza no llegar nunca á término, si la Municipalidad no se preocupa del asunto.

Esta es el adoquinado de madera que se comenzó en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Reconquista, convirtiendo esa calle en un pantano, foco de inmundicias.

Esto, como es natural, perjudica grandemente al vecindario, dificultando las operaciones de las casas de comercio situadas en esa cuadra.

Esto es escandaloso y esperamos de la Municipalidad haga cumplir con su compromiso al proponente que por via de ensayo comenzó una obra interminable ó que ella tome las medidas necesarias para la realizacion de la mencionada obra, evitando así sérios perjuicios.

Proyecto de aguas corrientes—Ha sido elevado un proyecto, por la Comision Central de Aguas Corrientes, para dotar de aguas corrientes al hermoso pueblo San José de Flores.

Con el objeto de conducir las aguas por medio de cañerias, desde el rio frente á Belgrano.

Alfonso Daudet—Nuestro colega El Diario ha contratado á este distinguido escritor como corresponsal permanente.

Lo felicitamos por la valiosa adquisicion que ha hecho, con tan notable literato.

Asociacion Bernardino Rivadavia—Hemos recibido una invitacion para la conferencia que dará el señor Sarmiento en el local de esta asociacion Corrientes 224 el dia 20 de este mes.

Motivala el informe anual de la Comision.

Escusamos decir que dada la importancia, ella promete ser espléndida.

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

VINO DURAND DIASTASADO
aperitivo, digestivo y contra las enfermedades del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 26)

23a sesion ordinaria del 16 de Julio de 1883

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

Presidencia de los señores Luro y Andrade

SUMARIO

I

Asuntos entrados.

II

Se consideran sobre tablas las licencias solicitadas por los señores Diputados Cabrera, Lopez y Bengolea—Se conceden las dos primeras y se rechaza la última por haber pasado la oportunidad.

III

Se trata sobre tablas y se aprueba un proyecto introducido por varios señores Diputados autorizando al P. E. para invertir hasta 500,000 pesos en el socorro de las víctimas de las inundaciones de la Provincia.

IV

Se destina á la Comision de Presupuesto un proyecto de los Diputados Schnyder, Rojo y Landin, creando el puesto de Comisario General de la Legislatura; y á la de Hacienda otro del Diputado Schnyder, autorizando al Monte de Piedad á hacer préstamos sobre títulos de renta pública.

V

Por mocion del Diputado Ugalde se resuelve que la Comision de Presupuesto pase á la de Hacienda 34 espedientes que tiene en su cartera sobre rendicion de cuentas de otras tantas Municipalidades.

VI

Termina la relacion de los asuntos entrados y se dá cuenta de los despachos de Comision.

VII

Por mocion del Diputado Oteiza se destina al Archivo el despacho de la Comision de Legislacion en el proyecto que deroga el artículo 30 de la Ley creando los nuevos Juzgados en el Departamento de la Capital.

VIII

Se pasa á la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion en el proyecto del Diputado Canard fijando la manera como se han de regular las costas de escribania—(Queda pendiente la discusion en general).

PRESENTES
Presidente
Andrade
Almeyra
Arditi Rocha
Blanco
Botet
Canard
Casal
Chaves (B.)
Chaves (J. A.)
Chaves Lopes
Diaz
Eastman
Garzoli
Icaza
Landin
Lopez (J. F.)
Martinez (G. S.)
Mendez (A. M.)
Mendez (M.)
Mendez (T.)
Moreno
Muro
Murphy
Naon
Oteiza
Peralta Uriarte
Podestá
Rezabal
Rojo
Romero
Salterain
Serantes
Sicardi
Schnyder
Ugalde
Viñales
En segunda hora
Martinez (T. A.)
Sanchez
Socas

En Buenos Aires, á los diez y seis dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente—Está abierta la vigésima tercera sesion ordinaria con asistencia de treinta y siete señores Diputados.

Se hallan ausentes, con aviso: Arístegui, Bengolea, Cabrera, Lagos, Lopez, Martinez (don Gabriel S.) y Zubiria; sin aviso: Goyena, Meyrelles, Martinez (don Torcuato), Sanchez y Socas.

Se va á léer el acta de la sesion anterior.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

Mensages, proyectos y otros asuntos remitidos por el P. E.

Un proyecto por el cual pide autorizacion para mandar hacer los retratos de los miembros de la Suprema Corte de Justicia Nacional—(A la Comision de Peticiones).

Proyecto de aprobacion de los decretos espedidos por el mismo sobre fundacion de un pueblo en el Partido del 9 de Julio.—(A la Comision de Legislacion).

Solicitud de la Comision Directiva del Hospital de Caridad del 25 de Mayo, pidiendo subvencion.—(A la Comision de Presupuesto).

Proyecto referente á la construccion de un puerto en la Ensenada.—(A la Comision de Hacienda).

Id sobre nivelacion del pueblo de Patagones.—(A la misma Comision).

Espediente iniciado por la Comision del pueblo Colon pidiendo el establecimiento de una línea telegráfica en esa localidad.—(A la Comision de Obras Públicas).

Nota del Presidente del Banco de la Provincia pidiendo la jubilacion del portero don Pedro Smith.—(A la Comision de Peticiones).

Proyecto haciendo obligatoria la vacunacion en la Provincia.—(A la Comision de Legislacion).

Nota de la Suprema Corte de Justicia sobre honorarios de conjueces.—A la Comision de Presupuesto).

Proyecto creando el empleo de Inspector de Cárceles de la Provincia.—(A la misma Comision).

Comunicaciones del Senado

Comunica que aquella Cámara ha insistido en las modificaciones que introdujo á los proyectos sobre éjidos en San Pedro y en Dolores y Chascomús.—(Al Archivo).

Trascribe un proyecto autorizando al P. E. para emplear 100.000 pesos en terminar la Iglesia y Casa Municipal de las Lomas de Zamora y otros 100,000 pesos en la compostura del camino que va de dicho pueblo á la escuela de Santa Catalina.—(A la Comision de Presupuesto).

La sancion definitiva del proyecto autorizando á la Municipalidad de Almirante Brown para hacer uso del crédito en el Banco de la Provincia por 250,000 pesos.—(Al Archivo).

Trascribe un proyecto acordando jubilacion al Inspector General de Escuelas don Antonio Zinny.—(A la Comision de Peticiones).

Id un proyecto acordando pension á doña Tomasa A. de Agrelo.—(A la misma Comision).

Comunica la sancion difinitiva de los proyectos acordando pension á las señoras de Campana y á doña Agueda Motta.—(Al Archivo).

Devuelve modificado el proyecto autorizando al P. E. para que ponga á disposicion del Consejo General de Educacion 4.000,000 de pesos con destino á construcciones en "La Plata." (A la Comision de Instruccion y Obras Públicas.

II

Buenos Aires, Julio 10 de 1883.

Al señor Presidente de la H. C. de Diputados doctor don Santiago Luro.

Teniendo necesidad de ausentarme á la campaña, pido al señor Presidente se digne recabar de la H. C. el permiso para faltar á sus sesiones por el término de un mes.

Saluda al señor Presidente con su mayor consideracion.

Avelino Cabrera.

Sr. Presidente—Como es de práctica, se considerará sobre tablas si se acuerda la licencia que solicita el señor Diputado Cabrera.

So vota y resulta afirmativa.

Buenos Aires, Julio 4 de 1883.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Teniendo necesidad de ausentarme de esta Capital por el término de diez dias, ruego al señor Presidente se sirva recabar de la Honorable Cámara licencia por este tiempo.

Saluda atentamente al señor Presidente.

J. Bengolea.

Sr. Viñales—La licencia se pide con fecha 5 y estamos á 16; ha vencido, pues, el plazo.

Sr. Presidente—No ha podido darse cuenta de esta licencia. Quizá el señor Diputado estaba esperando el acuerdo de la Cámara.

Sr. Botet—Como ha espirado el término de la licencia, me parece que lo procedente en este caso seria devolver la nota.

Sr. Salterain—Por otra parte, han desaparecido las razones que indujeron al señor Diputado Bengolea á solicitar esa licencia.

Fué con el objeto de trasladarse á la Provincia de Tucuman y el señor Diputado ha realizado su viaje y está de vuelta.

Sr. Presidente—La Cámara resolverá si se acuerda la licencia que solicita el señor Diputado Bengolea.

Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente—Vá á votarse si se destina al Archivo la nota.

(Afirmativa.)

Belgrano, Julio 11 de 1883.

Al señor Presidente de la Cámara de Diputados, doctor don Santiago Luro.

Hallándome postrado en cama hace algunos dias, y ordenándome el médico no salir, ruego al señor Presidente solicitar de la Cámara una licencia de ocho dias, en que espero estar restablecido.

Muy respetuosamente saluda al señor Presidente—

José F. Lopez.

Sr. Presidente—Como es de práctica, se va á votar sobre tablas si se acuerda la licencia solicitada por el señor Diputado Lopez.

So vota y resulta afirmativa.

III

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. á invertir hasta la suma de *quinientos mil* pesos m$c. en socorrer á los partidos que en la Provincia se encuentran inundados ó que se inundasen.

Art. 2° Este gasto se imputará á la presente ley y se pagará de Rentas Generales.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Torcuato B. Zubiria—Lino D. Lagos—B. Canard—Julio C. Naon—Eugenio Sicardi.

Sr. Canard—Este proyecto debia ser fundado por mi honorable colega el doctor Zubiria, pero no encontrándose en el recinto, llenaré yo ese precepto reglamentario.

Creo escusado referir á la Cámara el estado de la campaña del Sud, pues todos lo conocen perfectamente.

La inundacion ha traido grandes perjuicios á la mayor parte de las poblaciones ubicadas en esa parte de la Provincia.

El P. E. ha dictado dos decretos tendentes á proveer los medios de salvataje á los habitantes de esa parte de la Provincia, y hemos creído de necesidad votar fondos para que pueda ocurrir con eficacia y prontitud á llenar las necesidades que reclaman esos vecindarios.

No creo que la H. Cámara pueda oponerse á nuestro pedido. Ella ha sido muy solicita en todos los casos análogos á éste, muy principalmente dias atrás en que se votaron doscientos cincuenta mil pesos para socorrer á una Provincia hermana, y es natural que si somos generosos con los de afuera, lo seámos aun mas con los de casa.

Por esto me permito pedir á la Honorable Cámara se sirva sancionar sobre tablas el proyecto presentado.

(Apoyado.)

Sr. Presidente—Estando apoyada la mocion de tratar este asunto sobre tablas, está en discusion.

Sr. Ugalde—Yo pido á la Honorable Cámara no vaya á juzgar mis palabras como una oposicion á una idea digna de encómio, como la de los señores Diputados que han presentado este proyecto de ley.

Creo que en caso de ser sancionado este proyecto, debiera serlo como se ha solicitado, sobre tablas; pero por las razones que voy á esponer, me opondré á que se trate sobre tablas.

Las razones que tengo son estas: quinientos mil pesos no son nada, absolutamente nada, para socorrer á los desvalidos de esta inundacion.

Con estos quinientos mil pesos el P. E. no podrá hacer nada; y es á él á quien le corresponde en este caso informarse para pedir á la Cámara los elementos necesarios á fin de socorrer á los inundados.

Esta es la razon por la cual el señor Ministro de Gobierno ha salido á campaña, con los varios ingenieros, para hacer los estudios preliminares con el objeto de ver como se puede desagotar parte de aquellos campos, y al mismo tiempo conocer cuales son las necesidades de los inundados.

Creo que á la vuelta del señor Ministro de Gobierno será el momento que el P. E. puede dirigirse á la Cámara pidiendo lo indispensable para atender á las necesidades de esos desgraciados; por el momento, no es oportuno y seria coartar la accion del P. E. sancionar un proyecto en estas condiciones.

Estos son, señor Presidente, los motivos que me inducen á pedir á la Honorable Cámara no trate este asunto sobre tablas.

Es muy probable que dentro de cuatro y cinco dias, cuando venga el señor Ministro de Gobierno de la campaña, estos quinientos mil pesos pasen de un millon, ó de dos millones y medio.

Como ha dicho muy bien el señor Diputado Canard, limos una suma bastante considerable á los desgraciados de la Rioja y Catamarca, y con mas razon debemos darla para socorrer á los de nuestra propia Provincia; de manera que si para aquellos dimos por diez, podemos dar por cien para los nuestros, pues en este caso atendemos nuestros propios intereses.

Estas son las razones que tengo y pido á la Honorable Cámara no me juzgue mal por la oposicion que hago á que se trate sobre tablas este proyecto.

(*Continuará.*)

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau
cura la anemia la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda
cura radicalmente los reumatismos
Píldoras del Dr. Moussette
contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé
cura instantáneamente la tos, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas
contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus
cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

Sirop Codéine Tolu Zed
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa* de los *Tísicos,* las *Afecciones* de los *Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

PERFUMERIA «VIOLET»
LA REINA DE LAS ABEJAS
223, RUE ST-DENIS (PARIS)
PROVEEDORA
de las Casas reales y de la aristocracia de Europa
PERFUMERIA POMPADOUR
Jabones Pompadour
Agua de Colonia Pompadour
Agua para tocador Pompadour
Extractos Pompadour
Agua dentífrica Pompadour
Cosmético Pompadour
Polvo de arroz Pompadour
Crema Pompadour
PERFUMERIA al KADSURA
Extracto al Kadsura
Jabones al Kadsura
Aceite al Kadsura
Agua para el tocador al Kadsura
Locion [illegible] al Kadsura
Brillantina al Kadsura
PERFUMERIA al CHAMPAKA
Jabones al Champaka
Agua para el tocador Champaka
Vinagre para idem al Champaka
Aceite perfumado al Champaka
Extractos al Champaka
Brillantina al Champaka
PERFUMERIA al HENO CORTADO
(foin coupé)
Jabones al Heno cortado
Agua para tocador Heno cortado
Aceite perfumado Heno cortado
Extractos al Heno cortado
Jabones Thridace
En venta en las Farmacias y Perfumerias

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelludo.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

SECCION PREFERENTE

LICITACION

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

Nuevamente autorizada esta Oficina para mandar construir un puente sobre el arroyo de Lima, llama á propuesta para la construccion de estas obras, por el término de 15 dias.

Las propuestas serán abiertas el dia 18 de Julio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaria de esta Oficina.

El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 5000 pesos m$c. á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá siempre que no se presente á firmar el contrato.

El Superior Gobierno se reserva de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.

177 jl6 18 *El Secretario.*

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 13° sorteo tendrá lugar
EL JUEVES 19 DE JULIO DE 1883
117 m19 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert—El establecimiento médico de calle Suipacha Nº 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
El administrador GREGORINI.

LA PERLA
CONFITERIA
y
Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
En este establecimiento hay en venta un variado surtido de todas clases de fuentes, ramilletes, bandejas y pastas, especialmente arreglados como para regalos.
Vinos y licores finos
Nuestra bodega no tiene rival por su variedad de clases, gustos y baratura. Hemos puesto á la venta un gran surtido de vinos, que expresamente recibimos para los dias mencionados.
Pedimos al público visite nuestro establecimiento, aunque no sea mas que para probar y ver el gran surtido con que cuenta.
Especialidad en frutas al natural: al tarro 10 pesos m$c.
Ricas frutas en almibar á 6 pesos libra.
Chocolate con biscochos á 3 pesos m$c.
Pastelitos con carne especiales á cuatro reales.
LA PERLA
ARTES ESQUINA CANGALLO
171 jl4 31
Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y la noche á 3 $ Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posée la casa

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
RD. HERMANOS RD.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11el3 perm.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

SIFILIS
En el Establecimiento médico, Suipacha Nº 148 se emplea ya el método de las fumigaciones en uso hoy en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de la sífilis. Por ese medio el enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar fricciones mercuriales, ni inyecciones bajo la piel.
La absorcion se hace por las vias respiratorias, siendo así el tratamiento mas rápido, mas activo y completamente inofensivo.
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos considerados incurables por los médicos Directores del Establecimiento.
El Administrador,
Gregorini.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En Dolores

De una finca situada á inmediaciones de la plaza principal. Calle Brasil y Crámer números 59 y 39.

Ultima retasa $56,759 m$c.; base de venta 2/3 partes ó sean 37,839.

El dia 20 de Agosto á las p. m.

Por órden del Dr. D. Remigio Molinas, Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Adolfo Insiarte contra don Wenceslao Arance por cobro de pesos, procederé á vender á la mayor postura siempre que escediese á las 2/3 partes de la tasacion la finca arriba espresada. Compuesta de 50 varas de frente á la calle de Cramer por igual frente á la Calle de Brasil; dividida en diez piezas de material con pizos de ladrillo, techos de zinc y azotea, siendo en su mayor parte de paja.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.—Títulos perfectos.

Por datos á mi escritorio, Crámer 47—Dolores. 204 jl19 á 20.

L. M. Clavel

JUDICIAL

EN

Navarro

El domingo 22 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz del partdio, los siguientes efectos pertenecientes al prófugo **Graciano Langat**: á saber: 3 piezas de lona, dos blancas y una de color, 2 docenas alpargatas de color, 2 docenas y media id id ordinarias, 13 id id blancas, 2 id id id finas. Varias capelladas y rollos de lona para alpargatas, cintas, hilos, tijeras, armazon, mostrador y muchos otros artículos que seria largo detallar, pero que estarán á la vista el dia del remate.

El remate tendrá lugar en la casa de don Leon Regitando, calle de Comercio esquina de San Lorenzo, donde estará la bandera.

Al mismo tiempo

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

Venderemos un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños, sombreros gorras, camisas blancas y de color y una infinidad de artículos del ramo. 197 jl14 22.

Á LOS FUMADORES

¡¡INTERESANTE!!

Hace diez años se fumaba en Buenos Aires lo que querian los pocos fabricantes de cigarrillos, y como entonces no existia la competencia que mas tarde ha existido sobre este artículo, considerado hoy para el fumador de primera necesidad, el público no era tan inteligente y podia dársele tabaco tucumano por rico habano; mas hoy es completamente distinto; el fumador en general es inteligente aun mas que el mismo fabricante, y por consiguiente, es difícil, sino bien imposible, el engañarlo con etiquetas y carteras de lujo, que solo sirven para recargar el costo del cigarrillo, teniéndolo que economizar en la clase del tabaco, que es lo que el fumador necesita y aprecia en lo que realmente vale, sin preocuparse del poco ó mucho lujo que contenga.

Hoy no pueden decir los fabricantes lo que decian hace algunos años.

"El público no sabe lo que fuma. Désele lujo en el paquete que envolvemos los cigarrillos y aun que estos esten elaborados con malvas secas, los comprará y saboreará como el rico TABACO HABANO"

Hoy la oracion se ha vuelto por pasiva; el fumador aleccionado con tanto y tanto desengaño sufrido y acostumbrado á probar de la infinidad de marquillas que diariamente aparecen y cada una de ellas con diferentes atractivos, sabe lo que es un buen cigarrillo, sea ó nó envuelto con lujo ó sea ó nó recomendado por los vendedores que como es sabido elojian aquello que mas utilidad les deja. Ya no fuman por el atractivo de marquillas y carteritas lujosas, lo que el fumador busca es buen tabaco habano buen papel y nada mas.

Ahora bien: el que suscribe ofreció al público hace algunos meses unos cigarrillos elaborados con tabaco habano-flor y papel superior en una condicion elegante al mismo tiempo que económica, limitando tanto sus utilidades que escasamente ganaba un 5 o/o, razon por la cual la marca fué tomando crédito como era de esperarse. No bien obtiene el favor del público, se le declara la guerra (aunque en forma hoy poco producente) por fabricantes de importancia entre los cuales figura en primer término el señor Posse, quien ofrece al público unos cigarrillos en carteritas de gran lujo y al precio de 80 pesos moneda corriente el 100 de ataditos: imposible de poder darlos ni aun elaborados con tabaco ordinario de Bahia.

Para mayor satisfaccion del público le ofrezco el siguiente cálculo, costo exacto de 100 ataditos:

100 carteritas de lujo coste mínimum	ps. m$c		[illegible]
1 1/4 mazo papel Duc á 5 pesos	«	«	[illegible]
4 1/2 lbs. tabaco ordinario de Bahia á 10 ps.	«	«	[illegible]
Trabajo de operario	«	«	[illegible]
Envoltorio para cien ataditos	«	«	[illegible]
Valor total sin agregar pequeños gastos que todos los del oficio conocemos	«	«	100

Quiere decir que elaborados con tabaco ordinario de Bahia costarian 24 pesos m$c. mas del precio que se venden. ¿Puede decirme, señor Posse, que clase de tabaco emplea en la elaboracion de los cigarrillos que ofrece al público en carteritas de lujo y á 80 pesos m$c. el ciento? ¿O es que pretende hacer con el fumador de habanillos lo que se hacia hace diez años?

Repito que ya pasaron los tiempos en que bajo una bonita cartera ó abrillantada etiqueta se vendia cualquier tabaco; pretenderlo hoy seria el mayor absurdo, puesto que el público es inteligente y no pagará 2 pesos por lo que en realidad no alcanza á valer 1 peso.

Es inútil querer hacer competencia á la flor, con el cigarrillo de 80 PESOS el ciento de ataditos aunque vayan envueltos en carteritas lujosas ó abrillantadas etiquetas, cuando el fumador solo desea el buen tabaco habano y buen papel.

En el cigarrillo La Flor encontrarán el verdadero paladar de tabaco habano.

Se hallan en venta en la mayor parte de las confiterias, cafés y almacenes.

FABRICA: Venezuela 48

203 jl7. 19 JOSE LEDE

Precios corrientes
DE LOS
VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON
INTRODUCTOR
289 - Florida - 291, Buenos Aires

Vinos de Burdeos y Borgoña

TINTOS DE BURDEOS		PRECIO de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha.
Vino de mesa (especial)	$	1300 á 1500
Saint Julien	«	1500 « 1800
Saint Estephe	«	« « «
Chateau-Biré	«	« « «
Saint Emilion	«	« « «
Bas-Medoc	«	2300 « 2500
Cantenac	«	2600 « 2800
Margaux	«	3800 « 4000
Chatau-Léoville	«	4000 « 4200
Chatau-Margaux	«	« « «
Brane-Cantenac	«	« « «
Chatau-Haut-Brion	«	« « «
Chatau-Lafite	«	4500 « 5000
VINOS DE BORGOÑA		PRECIO POR CAJON
Baune	$	320 á 360
Pommard	«	360 « 400
Corton	«	460 « 500
Clos-Vougeot	«	500 « 600
COÑACS		PRECIO POR CAJON
Cognac Vieux	$	320 á 360
Fine Champagne Extra	«	480 « 520

NOTA—Vinos en 1/2 bordalesas: 100 $ m$c. mas por media bordalesa.

OTRA—*Descuento para el comercio.*

TINTOS DE BURDEOS		PRECIO Por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas sin el envase)	$	75	
Saint Julien, 12 id id id	«	80 á 100	
Saint Julien (en cajones)	«	120	140
Saint Estephe	«	«	«
Chateau-Biré	«	180	200
Saint Emilion	«	130	150
Bas Médoc	«	180	[illegible]
Cantenac	«	200	[illegible]
Chateau-Lestage	«	[illegible]	[illegible]
Margaux	«	[illegible]	[illegible]
Chateau-Léoville	«	300	[illegible]
Chateau-Margaux	«	«	[illegible]
Chateau-Haut-Brion	«	460	500
Chateau-Lafitte	«	«	«
VINOS BLANCOS		Precio por caj. 1875	1874
Graves	$	200	300
Haut-Barsac	«	230	[illegible]
Haut-Sauternes	«	250	350
VINOS DE POSTRE		Precio por caj. 1875	1874
Muscat de Frontignan	$	340	360
Jerez	«	300	400
Oporto	«	»	500
Málaga especial	«	200	[illegible]

NOTA—Vinos en 1/2 botellas 20 $ % mas por cada cajon.

OTRA—*Productos naturales recibidos directamente.*

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida ó una Soirée High-life: les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas de vinos blancos, tintos, segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino Champagne. 149 jul7 perm d.p.m.

Basail y Constenla

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Lunes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 vs. frente por igual fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 187 jl14 30

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benaventes, por el E. con Encarnacion Laudres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 188 jl14 a1°

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3844 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 189 jl 14 al0

Natal T. de Torres

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los tres Roca, por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 190 jl.14 al°.

Pestaña y Garcia Quirno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propieda. El miércoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman un área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 191 jl 14 al.

Lavalle y Moneta

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El juéves 2 de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á 2 cuadras al O. de la plaza; su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo. Linda con el frente, calle en medio, por el fondo y costado E. con Victorio Gragera y por el O. con don Gervasio P. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia autorizacion del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 192 jl.14 a2.

Martin Hidalgo

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 30 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé, al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por [illegible] de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Mambrésquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 193 jl 14-30

Gregorio Rivas

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 30 del corriente Julio en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos casas contiguas situadas en el pueblo de Belgrano calle General Paz, señaladas con los números 75 y 79 edificada la primera en terreno de 16 vs de frente por 50 id de fondo y la segunda sobre un área de terreno de 33 vs de frente por 50 de fondo. Linda por el O. calle General Paz, por el S. con Ardoino.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] que reconoce.

Debe 1284 pfts. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts 252 de anualidades atrasadas, multas etc. etc. La base para la venta será de 1536 pfts.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 194 jl 14 30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de [illegible] mts. de frente al N. O. por 83 mts. 38 cts. de fondo, por el costado N. E. y 82 mts. 87 cts., por el N. O. teniendo de frente su 14 mts. 99 cts. Linda por el frente con Osores, por el fondo con Bernes, por el N. O. con Bellino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste; no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 195 jl 14-31.

Castells y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Miércoles 1º de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32 1|2 varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario del que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 196 jl14 al°.

Pestaña y Garcia Quirno

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 22 de Julio, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Argentino, partido de las Lomas de Zamora, á tres cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas terreno, señaladas en el plano con los números 15 y 16 que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 156 jn23 jl.22.

EDICTOS JUDICIALES

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo [illegible] de Febrero de 1765 se hace saber á los herederos de D. Alberto Trejo, de D. Salome Romero, y de D. Felipe Gomez, que en el espediente seguido por D. Pedro Salazar sobre denuncia y compra de un terreno ubicado en el partido de Navarro y lindando por el Oeste con D. Alberto Trejo, D. Ramon Ponce de Leon, y D. Aurelio Pardo; por el Este, doña Quintana Gorosito, doña Salomé Romero, los herederos de Felipe Gomez y D. Tomás Lopez se les ha conferido vista por el termino de diez dias para que se presenten á tomar la intervencion que les corresponde en el referido espediente.—Buenos Aires Julio 15 de 1883.

Antonio O. Iriarte
Escribano Mayor de Gobierno
201 jl 17 j26.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gabriel Muñoz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wrigt á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Julio 4 de 1883.
199 jl. 15 a15 — *Ricardo M. Wright.*

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo **Graciano Langat**, para que en el perentorio término de veinte dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Navarro, Julio 11 de 1883.
Cárlos M. Echegaray.
198 jl 14 a2 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Baretgie, doña Lorenza Duco y doña Juana Baretgie, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1883
151 jn19 jl19 — *Abel Miranda.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Domingo Maglia** para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Junio 22 de 1883.
Rodolfo L. Aparicio.
169 jl16 30 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gerónimo Calvento** y doña **Catalina Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 25 de 1883.
Ignacio P. Gimenez.
161 jn29 a9 — Escribano Público.

Por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Antonio Gallet** para que dentro de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho y deducir las acciones que les correspondan.

Dolores, Junio 14 de 1883.
Rodolfo L. Aparicio.
165 jl1° 30 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Sergio Gonzalez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

San Nicolás, Junio 27 de 1883.
Horacio Turio.
jl6 a5 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Primitiva Martinez**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de S. SJ Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidss bajo apecibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores, Junio 15 de 1883.
Rodolfo L. Aparicio.
167 jl1° 30 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don **José Roldan**, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del termino de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores, Junio 23 de 1883.
Rodolfo Panelo.
164 jl° 30 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don **Aditardo Heredia**, se hace saber por medio del presente y por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion que el martillero don Santiago Elizagaray, ha sido autorizado para vender en público remate los siguientes bienes existentes en el Partido de la Magdalena, de propiedad de la testamentaria de don Ciriaco Llanos, que tramita por esta Secretaría á cargo de don Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma.

BIENES

164	Vacas al corte tasadas á	250	$ mjc.	cada una
286	Estacones ñandubay	« 7	«	«
78	Palos madera blanca	« 2	«	«
16	Quintales alambre	« 60	«	quintal
199	Plantas duraznos	« 6	«	cada uno
26	» peras	« 6	«	«
7	» paraisos	« 5	«	«
3	» eucaliptus	« 5	«	«
1	Pozo de balde en	« 500	«	«

TERRENO

Un terreno de chacra ubicado en el éjido del Pueblo, compuesto de 69,280 metros cuadrados, tasado en la suma de 15,000 pesos mjc.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores e inspeccion de autos pueden ocurrir á la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Junio 12 de 1883.
J. A. Gonzalez—Cabildo altos.

El remate se efectuará el Domingo 22 de Julio en la Atalaya, casa de don Enrique Castañeda á las 2 de la tarde. 155 jn21 jl20

M. FORRESTER Y COMPAÑIA

97 - CALLE FLORIDA - 97

INTRODUCTORES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Agricolas y de Industria

UNICOS AGENTES

Segadoras y atadoras **EL CHACARERO** De J. y F. Howard de Bedford

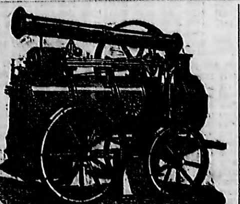

Trilladoras y Motores de **Ruston Proctor y C.** LINCOLN

De las célebres Segadoras y atadoras EL CHACARERO de J. y F. Howard de Bedford que son las de última invencion y mejor construidas de toda atadora hasta hoy conocida.

De las famosas Trilladoras y Motores de Ruston Proctor y Ca. Lincoln que por la perfeccion y limpieza en la trilla son ya muy apreciadas. Los Agentes tienen en su poder numerosos testimonios que les han sido mandados por los compradores voluntariamente, los cuales están á la vista de los interesados.

De las Cortadoras de Pasto ALBION de Harrison Mc. Gregor y Ca. Leigh, Inglaterra. construidas especialmente para cortar la Alfalfa del Pais y fabricadas despues de mucho estudio y pruebas hechas por un ingeniero competente.

Depósito para la Esposicion de Motores
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

981 - RIVADAVIA - 981
143 jn 17perm

Portalis Freres, Carbonnier y C.

70--SAN MARTIN--70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
m1 perm

NUEVA CASA

DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde.......... $ 80 á 350
Relojes de plata desde.......... » 160 á 700
Relojes de oro desde.......... » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte 573 n8 perm.

Direccion General
DE

ESCUELAS

DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se saca á licitacion el edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en «La Plata».

Las propuestas se harán por ramos separados á saber:

Albañileria,
Carpinteria,
Escultura y yeseria.

Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lunes 6 de Agosto de 1883 á la una del dia.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniere ó no aceptar ningxna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que no sean hechas por personas de reconocida competencia.

Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 5 de 1883.
182 jl7 a6 — *La Direccion.*

LA MEJOR
DE LAS

Galletitas finas

Calidad extra

GALLETITA LOLA — **LOLA** — GALLETITA LOLA

Fabricadas únicamente
POR

M. S. BAGLEY Y CA.
176 jl5 a5

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el escedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha.

Alhajas

Nros. 25107 25129 25541 25679 25736 26234
28657 29517 29776 29916 30011 30109 30136
30441 30545 30585 30737 30852 30912 33489
34783 34809 35093 35094 35114 35115 35227
35234 35387 35444 35529 35537 35816 36044
33047 36148 36169 36289 36347 36918 36932
36955 36976 38387 38731 39311 39705 40015
40029 40037 40041 40076 40086 40079 40144
40165 40177 401[illegible] 40223 40236 40241 40256
40260 40265 40274 40303 40338 40341 40346
40374 40401 40475 40478 40506 40529 49563
40567 40589 40629 40645 40652 49658 40660
40691 40696 40727 40747 40772 40838 40862
40867 40966 41034 41051 41074 41076 41085
410[illegible] 41105 41116 41135 41149 41161 41173
41178 41195 41221 41247 41250 41256 41301
41308 41309 41323 41346 41347 41348 41349
41371 41402 41405 41410 41416 41423 41425
41457 41469 41480 41499 41507 41525 41528
41573 41574 41584 41602 41603 41618 41642
41660 41665 41669 41699 41706 41714 41716
41718 41720

Objetos varios

Nros. 24811 23239 29519 29973 31022 34242
35097 35306 35327 35565 35734 36029 36028
36117 37925 69043 39941 39961 39978 39995
40030 40059 40158 40254 40263 40379 40422
40445 40479 40485 40568 40570 40579 40614
40681 40742 40875 40883 40885 40890 40891
40941 40976 40981 41011 41041 41078 41101
41152 41157 41170 41176 41180 41279 41295
41327 41333 41350 41375 41412 41437 41441
41446 41546

Buenos Aires, Junio 28 de 1883.

E. A. LAHITTE
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario.

Dr. de Crisogono Bortolazi

ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo - pulverizador, Lavaje del estómago
ENFERMEDADES SECRETAS
272—Reconquista—272 (altos)
De 2 á 4 de la tarde
144 j14 perm

A LA CLEF
DE SURETÉ
REYNAUD & BIRON
CERRAJEROS MECANICOS
Estacion de Invierno
ÚNICA FÁBRICA EN BUENOS AIRES DE
ESTUFAS RUSAS

Sin humo ni olor, se cargan cada 12 horas y son trasportables á voluntad: nuevo sistema de cocinas chimeneas, caloriferos y carboneras.

La colocacion queda comprendida en el precio de venta.

Especialidad en cofres de seguridad incombustible—Refacciones de todo género.

294—Cangallo—298
144 jn13 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somozá	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.

150 jn17 perm.

PRESTAMOS
SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm — Ingeniero

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
264 San Martin
77 a19 perm

LA CENTRAL
CONFITERIA
Y PASTELERIA
Esquina de Tacuarí y Victoria

PASTELES
DE CARNE
á cuatro reales

Gran especialidad en cafées molidos
A 10 PESOS LA LIBRA
MASAS FINAS
FUENTES
Para cualquier regalo
185 jl 11 a5

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercds el Juéves 19 de Julio.

Los estractos llegan el Sábado 21 de Julio por la mañana

Banco de la Provincia

SECRETARIA

Se avisa al público, que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.—Buenos Aires, Junio 27 de 1883.

B. GAYAN
202 v a5. — Secretario.

LEJIA FENIX

No mas Jabon

EL UNICO PRODUCTO
A adoptarse para el lavado en general es la
LEJIA FENIX

Garantimos un 50 por ciento sobre el costo y una mas grande economia de tiempo y de trabajo.

Se usa para el lavado de lanas, géneros de todas clases, hilo, lana, algodon y seda, sombreros de castor, negros ó de color; cintas y mayas; pisos de madera, baldosa y mármol, losas y cristales; servicios de plata para mesa; puertas y ventanas, tipos de imprenta; piedras de litografia y tipografia, etc., etc.

En venta en todos los almacenes. Por grandes cantidades en nuestra casa.

157—Defensa—157
Juan Palazuelos y Ca.
1¿1 j9 perm — BUENOS AIRES

CONFITERIA

B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien has a diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 el6 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
68 a17 m16

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este *jarabe depurativo y reconstituyente*, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 178 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico
102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000

8 millares—600 suertes á $ 2 1|2 el billete.
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el juéves á prim era hora

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

(Nº 5)

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m. La base de venta será de 20 pesos mjc la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget; Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina
86 a25 jl20

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta Oficina, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 138 jn 9 s.11

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar la 1 p.m.; la base de venta será de 70,000 ps. la legua. Sus linderos son: Constan Pegnin, Piganena e hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 139 jn.9 s.12.

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del Tandil y de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compona de 176 hectáreas y la base de venta de 150,000 $ mjc. la legua.

Sus linderos son D. Arana, G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaráz, F. Zárabe, San Roman y Arance.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 140 jn9 s13

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de Diciembre de 1878 de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas, sus linderos son: don Luis Palma, la seccion 13ª, seccion 15ª y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 pesos mjc. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 25 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 162 jn29 s26

A los estancieros

CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209. frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de frágua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.

Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:

207—Defensa—207
96 n9 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
332 d10 perm

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario don José M. Lafuente, las cédulas que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario don Rómulo Gason, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 186 jl 12-26

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jnl7-jl30

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y experimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y activas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos mjc. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Bistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. 113 perm.

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS BONAERENSE

Extra purificada, completamente libre de semilla—Se vende á precios mas bajos que los anteriores en el depósito de *Semillas y plantas* de Vicente Peluffo y Ca.
201—CALLE ALSINA—201: Buenos Aires
342 e24 perm

Las personas que conocen las
PÍLDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sinó cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoje para purgarse la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TINTORERIA
PRAT
74 Suipacha 74
BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa de hombre y niños

UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178
78 ε20 perm

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

GRAN
HOTEL DE FAMILIA
EN PARIS
RESIDENCIA DE TODOS
LOS ARGENTINOS
Propietaria: M. Scholle
86 — Rue Lafayette — 86
jd perm

Casa introductora
MÁQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas.
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Ademas, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.
381 d10 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
[illegible] perm

DEPOSITO
DE
MÁQUINAS
& TIPOS
UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias.
Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de Otto.
Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.
Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.
CONDICIONES LIBERALES
65 a12 perm.

La Nacional
A. TURDERA
FABRICA DE
GUANTES
71-FLORIDA-71
BUENOS AIRES
142 jn18 perm

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista.
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.
El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICH Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240
21 m9 perm.

SASTRERIA
CORTE ESPECIAL
28 — RIVADAVIA — 28
DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA
Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.
Sacos de $ 80 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de piqué á $ 60 y 80.
Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida
Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.
Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor á $ 1000.
Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.
Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.
Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria «Corte Especial»
De J. ALDA y Ca.
76 a18 perm

FABRICA
DE
BARNICES
DE AUG. STOLTZING
Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.
A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:
Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores. Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps, Gruesa 720 ps. á Gruesa 1(?) y precio convencional por mayores cantidades; Litro 30 ps. (10 frascos) antes 50 ps cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."
N. XXII Barniz Hamburgués, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.
N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.
N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 30 ps. Lata de 38 libras netas 80 ps. antes 570 ps.
BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Es garantida la calidad.
Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $, Num XIII superior 80 $ Galon—Barniz negro (Black Japan) Num. XV 60 ps. Num. X 100 ps.—Copal Num. VI 45 ps. Num. IV 60 ps. el galon.
Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.
REVENDEDORES TIENEN REBAJA
La Fábrica tiene el Panetéfono N. 1005.
100m 10 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas—ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	M.A.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	6 30	7 15		8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18		8 48	10 28	12 18	1 28	3 33	..	5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35		9 5	10 46	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40		9 5	10 45	12 35	1 45	3 55	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 6	7 54		9 16	10 55	12 46	1 55	4 5	5 20	6 5	9 35
Barracas al Sud	7 9	7 59		9 19	10 58	12 50	1 59	4 8	5 24	6 8	9 38
Lanús	7 18	....		9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 26	....		9 34	11 16	1 8	2 16	4 26	5 41	6 26	9 57
Lomas de Zamora	7 32	8 19		9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 37	....		9 43	11 25	1 17	2 26	4 33	5 51	6 36	10 6
Adrogué	7 44	....		9 50	11 33	1 23	2 33	4 40	5 58	6 43	10 13
Burzaco	7 54	8 33		10 0	11 42	1 30	2 40	4 55	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 45		....	11 55	....	....	5 10	....	....	....
San Vicente	....	9 5		....	....	....	....	5 32	....	....	....
Domselaar		9 27						6 2			
Ferrari		9 50						6 26			
Jeppener		10 12						6 54			
ALTAMIRANO (llegada)		10 30						7 20			
Id. (salida)		10 40	10 50					7 25			
Gándara		10 59						7 45			
CHASCOMUS (llegada)		11 25						8 15			
Id. (salida)		11 45									
Adela		P.M. 12 11									
Monasterio		12 26									
Lezama		12 50									
Guerrero		1 10									
Taillade		1 32									
Sevigne		1 37									
DOLORES (llegada)		2 17									
Id. (salida)		2 22									
Parravicini		[illegible]									
Velasquez		[illegible]									
Maypú		4 16									
Rodriguez		4 31									
Fair		5 29									
Ayacucho		6 0									
Alegre			v								
Ranchos			11 21								
Villanueva			P.M. 12 6								
Bonnement			v								
Salado			12 26								
Chas			12 50								
San Pedro			1 22								
Rosas			1 49								
LAS FLORES (llegada)			2 18								
Id. (salida)			2 35								
Colorada			3 2								
Pardo			3 26								
Cachari			3 50								
Parish			4 32								
Pinedo			4 57								
Azul (llegada)			5 35								
Id. (salida)			5 45								
Hinojo			6 38								
Olavarria			7 5								

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Olavarria								6 10			
Hinojo								6 38			
Azul								7 42			
Pinedo								8 10			
Parish								8 40			
Cachari								9 13			
Pardo								9 46			
Colorada								10 9			
LAS FLORES (llegada)								10 45			
Id. (salida)								11 5			
Rosas								11 25			
San Pedro								P.M. 12 4			
Chas								12 50			
Salado								1 13			
Bonnement								v			
Villanueva								1 33			
Ranchos								2 10			
Alegre								v			
Ayacucho							7 20				
Fair							7 55				
Rodriguez							8 33				
Maypú							9 8				
Velasquez							9 31				
Parravicini							10 29				
DOLORES (llegada)							11 2				
Id. (salida)							11 22				
Sevigne							11 42				
Taillade							P.M. 12 6				
Guerrero							12 29				
Lezama							12 50				
Monasterio							1 13				
Adela							1 26				
CHASCOMUS (llegada)											
Id. (salida)				8 0			1 56				
Gándara				8 30			2 2				
ALTAMIRANO (llegada)							2 4	2 45			
Id. (salida)				8 55			2 53				
Jeppener				9 21			3 7				
Ferrari				9 51			3 31				
Domselaar				10 15			3 53				
San Vicente		8 0		10 38			4 17				
Glew		8 20	9 20	11 4	1 50		4 34				
BURZACO	7 12	8 36	9 40	11 26	2 3	4 5	4 48		5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 19	8 45	9 50	11 33	2 10	4 13	....		5 33	7 37	9 2
Temperley	7 26	8 53	9 56	11 40	2 17	4 23	....		5 41	7 43	9 9
Lomas de Zamora	7 32	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	....		5 47	7 48	9 13
Banfield	7 37	9 4	10 5	11 51	2 27	4 33	....		5 51	7 53	9 18
Lanús	7 45	9 10	10 12	11 59	2 35	4 40	....		5 58	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 57	9 19	10 22	12 11	2 46	4 50	Cent. 5 23 / Const. 5 28		6 9	8 12	9 36
B. Norte (para Central)	8 1	9 23	10 26	12 16	2 51	....	5 26		6 12	8 16	9 42
Id. (para Constitucion)	8 2	9 24	10 27	12 17	2 52	4 53	5 33		6 13	8 17	9 43
Plaza Constitucion	8 10	9 32	10 35	12 25	3 0	5 0	5 40		6 20	8 25	9 50
Tres Esquinas	8 5	....	10 30	12 20	2 55	....	5 34		6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 21	....	10 46	12 36	3 9	....	5 50		6 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 25	9 40	10 50	12 40	3 13	....	5 53		6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.
Los Pasajeros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, además cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos sólo servirán para el tren para el cual son expendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.
La Administracion.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Series A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
26 446 588 880 1228 1705 2121 2767
249 472 689 919 1292 1742 2369 2837
61 484 727 969 1395 1795 2416 3003
166 508 777 1052 1446 1799 2469 3032
277 526 787 1094 1459 1864 2604 3099
293 544 821 1207 1479 1884 2630 3144
383 565 843 1217 1489 2058 2665 3155
4443 5369 5752 6474
3342 4655 5488 5963 6525
3852 5142 5568 6417 6529

Série A de 400 pesos fuertes
72 6280 11411 15783 20872 25365 28906
139 6345 11472 15838 20889 25425 28908
168 6508 11483 16000 20944 25452 29036
240 6622 11564 16077 21107 25601 29141
347 6680 11659 16089 21175 25603 29275
348 6774 11723 16446 21308 25728 29279
357 6853 11733 16379 21310 25732 29284
393 6859 11968 16481 21345 25779 29477
418 7017 11971 16618 21410 26067 29517
537 7045 12071 16645 21416 26270 29540
567 7276 12094 16761 21633 26291 29583
568 7304 12232 16773 21625 26506 29591
582 7534 12302 16883 21943 26576 29598
594 7552 12456 16840 21944 26627 29636
727 7664 12461 16964 22085 26641 29711
758 7838 12566 17067 22111 26664 29779
761 7977 12651 17103 22223 26690 29838
801 8018 12782 17457 22226 26890 29901
893 8019 12804 17494 22303 26919 29938
910 8221 12836 17541 22501 27036 29984
960 8229 13008 17543 22541 27005 30071
1125 8427 13019 17597 22562 27125 30137
1351 8436 13048 17626 22738 27259 30177
1586 8576 13118 17681 23032 27266 30362
1861 8700 13287 17701 23042 27313 30369
2837 8799 13449 17703 23079 27377 30468
3254 8932 13583 17849 23107 27391 30541
3439 9065 13654 17857 23259 27487 30789
3558 9085 14012 17861 23363 27525 30792
3888 9461 14051 17920 23554 27585 30821
3940 9497 14146 18048 23783 27654 30367
3968 9594 14208 18082 24003 27691 30901
4095 9595 14339 18228 24040 27779 30955
4165 9631 14383 18308 24060 27787 31040
4357 9774 14596 18546 24221 27832 31044
4343 9782 14648 18740 24349 27870 31069
4425 9841 14677 18844 24362 37986 31262
4464 9911 14725 18863 24496 28136 31366
4900 10149 14799 18926 24524 28168 31496
4932 10275 14933 18947 24542 28219 31664
4948 10398 14945 19108 24582 28327 31726
5011 10523 14973 19010 24590 28390 31766
5070 10705 15050 19507 24612 28399 31806
5120 10743 15088 19663 24881 28401 31819
5137 10899 15102 20238 24883 28430 31849
5145 10991 15121 20276 24917 28508 31858
5167 11161 15156 20383 24970 28601 31996
5550 11190 15315 20469 25070 28602 32039
5741 11257 15354 20614 25095 28841 32110
6162 11350 15455 20767 25208 28867 32112
6219 11359 15585 20870 28898 32133
32175 32255 32279 32355 32401 32418 32436
32511 32726 32784 33051 33183 33350 33388
33449 33660 33809 34284 34600 34635 34932
35874 36660 37645 39215 39282 39373
39610 39617 39658 39982 42086 42164 42271
42333 42373 43695 43877 43889 44140 44404
45038 45167 45531 45847 45867 425568
525752 435963 556417 426474 696525 886529

Série A de 200 pesos fuertes
13 628 1396 2149 2705 3582 4252 6001
50 917 1510 2220 2798 3935 4896 6270
175 1076 1518 2392 2928 3985 4953 6280
241 1087 1804 2427 3114 4085 5276
300 1125 1898 2477 3398 4184 5494
488 1153 2099 2545 3522 4227 5667
588 1281 2146 2549 3580

Série A de 100 pesos fuertes
223 1236 2710 3441 4313 4966 5526 7233
511 1350 2818 3467 4466 5078 5536 7592
673 1438 2885 3488 4473 5089 5565 8025
688 1546 3123 3745 4490 5175 5594 8062
690 2004 3251 3786 4532 5185 5644 8201
845 2344 3333 3877 4549 5336 5938 8232
897 2447 3353 3956 4699 5441 6937 8775
1121 2599 3400 4176 4701 5473 7133 8790
1177 2622 3403 4241 4702

Série A de 50 pesos fuertes
39 528 659 960 1064 1716 3423
115 662 817 974 1127 2210 3431
321 672 829 1006 1192 3335 3520
482 677 941 1028 1460 3396 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
87 533

Série B de 400 pesos fuertes
786

Série C de 400 pesos fuertes
97 246 462 565 1013 1170 1764 1917
127 444 505 762 1156 1427 1841
245 449 540 819 1160 1732 1915

Série D de 400 pesos fuertes
26 56 102 120 139 284 364 477 505

Série D de 100 pesos fuertes
97 98 148 183

Série E de 1000 pesos fuertes
141 355 1385 1541 1880 2191 3010
181 389 1460 1548 2147 2597 3046
285 1183 1508 1638 2173 3611 3638

Série E de 400 pesos fuertes
15 286 2512 2779 3417 3910 4407 5078
17 291 2568 2858 3766 4024 4760 5198
80 1022 2648 2877 3833 4060 4826 5256
150 1583 2672 2882 3879 4379 4915 5486

Série E de 200 pesos fuertes
31 1058 1318 1421 1600 2052 2514 3006
541 1101 1333 1497 1654 2135 2539 3218
562 1109 1418 1510 1113 2594 2795 3480

Série E de 100 pesos fuertes
20 369 449 493 588 973 1397 1990
23 389 458 560 812 1666 1671

Série E de 50 pesos fuertes
59 433 508 612 1970 2121
109 474 600 856 1968 2185

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
679 550 700 1119 2157 4819 5900
386 746 875 1247 2201 5370

Série A de 400 pesos fuertes
577 8058 12574 16457 22184 26779
1111 8796 12867 16961 22236 26937 31503
4192 9008 13134 17890 22508 26370 32000
4748 9009 13873 18270 23026 28375 32559
4789 10378 15100 18499 23052 29040 32530
5870 10808 15431 18690 23944 29269 32805
6135 10754 15471 19127 23708 29298 33414
6751 11135 15656 20677 25469 29424 36055
11716 15954 20946 25712 29467 36410
7891 11718 16082 20071 25810 29515 37887
7968 12398 16274 21419 26798 29516 38205
39660 40585 41367 41568 41660 29522 41680
42993 43086 43183 43219 43933 30024 42014
45078 43563 43839

Série A de 200 pesos fuertes
78 857 1147 1631 2651 3510 5316
358 955 1337 1914 2722 3934 5896
618 1028 1491 1914 2846 4064 6045

Série A de 100 pesos fuertes
8 714 1012 1360 3560 4773 5848 7525
27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7809
28 881 1201 1545 3926 5117 6532
35 901 1202 2749 4349 5118 6636
482 917 1294 3066 4655 5123 6727

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 756 1034 2108 2312 2895
633 739 829 1110 2196 2636 3863

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série B de 100 pesos fuertes
19 10 18

Série C de 400 pesos fuertes
235 237

Série C de 400 pesos fuertes
8 9

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 1000 pesos fuertes
241 246 350 364 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2626 2848 3173 3346 3850 4615

Série E de 200 pesos fuertes
1401 1405 1514 1678 1900 1904 2011 2785

Série E de 100 pesos fuertes
228 234 341 541 545

Série E de 50 pesos fuertes
63 499 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883
José M. Lafuente.
Secretario.
129 jn3 30

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliú
405 Calle de las Artes -405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m168 d1per

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285
¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido
DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
rajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta 900 y 1,000
408 d20 perm

LA COQUETA
Gran Boteria y Zapateria
de SANTIAGO SAMBUCETTI
701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS
A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador
ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO
Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES
Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á .... $ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par 120
Botin de recorte, prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par 80
Botin la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par... 120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á 80
Bota escosesa ó sea botinade caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par........ 200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ 130, 150 180
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $ 30 35

CALZADO PSRA NIÑOS
Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $ 56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par... 50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa, el par 40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par.. 35 40

CALZADO PARA SEÑORAS
Botita polaina con paño azul marino ó café, el pié de cabritilla ó charol, puntedas á la vista, par $ 150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par 130
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas........ 80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par........ 90
Media botita elástico, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda clavadas, el par........ 70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par........ 60
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par.. 80

CALZADO PARA NIÑAS
Botita abotonada, de charol y prunela con lindas borlas á $ 50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par 50 55 60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol 50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años... 45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par........ 35 40
35 m8 perm

BANCOS
Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de un m/c. á 16 $ fts. moneda de curso legal y oro sellado. [illegible]
Estos depósitos [illegible] el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en [illegible] el momento de retirar los depósitos [illegible] rante el año se capitalizan [illegible].
Todo depositante [illegible] el Banco entrega al depositante [illegible] ninguna salida [illegible].
Recibe depósitos [illegible] tanto como los [illegible].
Recibe depósitos á oro [illegible] y á plazos de 30 y 60 dias ó mas, [illegible] en monedas [illegible].
Descuenta tres veces á la semana, letras [illegible] abonadas á plazos de 90 dias [illegible] cio de de 7 dias hasta seis meses [illegible] abonados íntegros á su vencimiento.
Da cuenta tambien á oro efectivo, [illegible] cio no excediendo de 6 meses [illegible] de ser abonados en la misma [illegible].
Da libramientos á tres dias de vista [illegible] de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, [illegible] Salto, Azul, Baradero, Chascomús, [illegible] sion de la Cruz, San Pedro, [illegible].
Las sucursales dan cheques contra [illegible] nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los [illegible] introduccion de letras y pagarés al [illegible].
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. [illegible]
A idem particulares á premio. [illegible]
A idem oro á la vista, sin interés. [illegible]
A idem á 30 dias. [illegible]
A idem á 90 dias ó mas. [illegible]

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda [illegible], curso legal y oro efectivo. [illegible]
Buenos Aires, Octubre 12 de 188[illegible].
E. Gagan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
99—Calle Piedad—99
Capital efectivo [illegible]
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 188[illegible] [illegible]
Desde esta fecha hasta nuevo aviso [illegible] será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente [illegible]
Descuento de letras y pagarés... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre [illegible] doba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las [illegible] los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 188[illegible].
S. [illegible]
Gerente

Monte de Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias [illegible] desde las 10 de la mañana hasta las [illegible].
El Monte de Piedad [illegible] sean admisibles á juicio de la Administracion [illegible] los intereses y derechos al vencimiento [illegible] vacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo [illegible] de tasaciones, y aceptado éste [illegible] Establecimiento [illegible] estimacion si la prenda [illegible] objetos, realizando las pruebas [illegible] del préstamo [illegible].
[illegible] 90 por ciento del valor [illegible] arreglo al precio [illegible].
Los préstamos [illegible] pudiendo el interesado renovar el [illegible] mino de un año. Las renovaciones [illegible] mas condiciones del préstamo.
Vencido el año [illegible] nos que el interesado [illegible] elacion, obligándose [illegible] derechos, [illegible] valor actual y el [illegible].
En cualquier tiempo, hasta la víspera [illegible] de para el remate, podrán rescatarse [illegible] presentacion del recibo y pago de lo que [illegible].
Si el interesado dejase pasar el plazo [illegible] verificar la renovacion ó rescate, se venderán [illegible] das públicamente, anunciándose con los [illegible] anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultase [illegible] ver, se le llamará para que lo perciba [illegible] periódicos, en donde sólo se indicará [illegible] lo que les es relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. [illegible] objetos de oro [illegible] y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y [illegible] por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 30 de 188[illegible].
E. A. Lamarca.
Gerente.
J. A. Ezeguirre.
Secretario
347° el. perm.

Banco Carabassa y Co.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 6 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado [illegible] anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 800 pueblos— Francia [illegible] Lóndres, [illegible], Liverpool, [illegible] Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, [illegible] nia, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, [illegible] pueblos: y Suiza en 33 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa [illegible] que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1° de 188[illegible]

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos Hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E
Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, al todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: Á este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entren al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.